

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

41140 *Anuncio del Departamento de Economía de los Servicios Territoriales de Girona, de 31 de agosto de 2009, por la que se concede la autorización administrativa, se aprueba el proyecto ejecutivo y se reconoce la utilidad pública de la instalación eléctrica en el término municipal de Riudarenes (exp. 29.186/2009-AT).*

En cumplimiento de lo que prevén la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de Garantía y Calidad del Suministro Eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, el reconocimiento de la utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica siguiente:

Expediente: 29.186/2009-AT.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio social en la avda. Paral·lel, 51, Barcelona.

Proyecto: Nueva subestación Riudarenes.

Características:

La nueva subestación dispondrá de los siguientes elementos:

Interconexión 400 kV.

La nueva subestación se alimentará por dos líneas desde la subestación Riudarenes de Red Eléctrica Española.

Parque 400 kV.

1 transformador 400/132-110/26,4 kV de 315/315/80 MVA.

1 transformador 400/132-110/26,4 kV de 315/315/80 MVA. (futuro).

Parque 132 kV:

Tipo: Equipo blindado en SF6 hexafluoruro de azufre en instalación interior.

Esquema: Doble barra.

Elementos: 1 posición de línea futura.

1 posición de transformador TR3.

1 posición de medida de tensión de la doble barra.

4 posiciones de líneas.

3 posiciones de alimentación a transformadores 132/26,4 kV. y 40 MVA.

1 acoplamiento de barra transversal.

1 posición de posada al suelo de la doble barra.

1 posición de transformador por el futuro TR1 132/110 kV de 200 MVA.

Parque 110 kV:

Tipo: Equipo blindado en SF6 hexafluoruro de azufre en instalación interior.

Esquema: Doble barra.

Elementos: 2 posiciones de línea futura.

1 posición de medida de tensión de la doble barra.

3 posiciones de líneas.

1 posición de transformador por TR2.

1 acoplamiento de barra transversal.

1 posición de puesta en el suelo de la doble barra.

1 posición de transformador por el futuro TR1 32/110 kV de 200 MVA.

Parque 132/110 kV:

Tipo: instalación exterior.

Elementos: 3 transformadores de 132/26,4 kV. de 40 MVA.

1 futuro transformador 132/110 kV. de 200 MVA.

Parque 25 kV:

Tipo: Cabinas interiores de doble barras blindadas de SF6.

Esquema: Doble barra.

Elementos: 3 posiciones de transformador.

17 posiciones de líneas (14 futuras).

1 posición de servicios auxiliares.

1 posición de acoplamiento transversal.

2 posiciones de condensadores.

1 posición por medida de tensión de barras.

Sistemas de control y protección; sistemas de medida; sistemas de servicios auxiliares; sistemas de telecomunicaciones; sistemas de puesta en el suelo y sistemas de seguridad.

Término municipal: Riudarenes.

Presupuesto: 9.720.000,00 euros.

Finalidad de las instalaciones:

Aumentar la potencia necesaria para cubrir la demanda y mejorar la calidad del suministro.

Atender el mercado de zonas de alto crecimiento de la demanda.

Generar capacidad en las subestaciones del entorno que permitan atender nuevos crecimientos del mercado.

Se publica, conjuntamente con la relación individualizada de bienes y derechos afectados, para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Girona, Migdia, 50-52, Girona, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del día después de la publicación de este Anuncio.

Girona, 31 de agosto de 2009.- Francesc Revert i Higón, Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A090086297-1